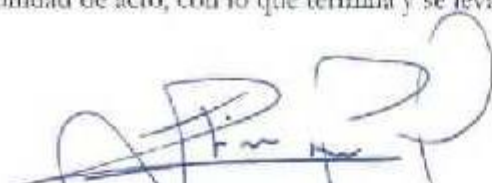


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ZUMÁRRAGA CÍA. LTDA."**

En Quito Distrito Metropolitano, a los siete (07) días del mes de abril de 2015, siendo las 15h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Whympet N269 y Av. Orellana, Edificio "Deuville", piso 4, se reúnen los socios de la compañía "ZUMÁRRAGA CÍA. LTDA.": a) CÉSAR OLMEDO ZUMÁRRAGA ENCALADA, propietario de 376 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole <376> votos; b) SYLVIA MARÍA ARGENTINA RAMÍREZ, propietario de 16 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole <16> votos; c) JENNY ELIZABETH ZUMÁRRAGA RAMÍREZ propietario de 4 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole <4> votos; d) CÉSAR EDISON ZUMÁRRAGA RAMÍREZ propietario de 4 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole <4> votos.- Los socios presentes, por representar la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por unanimidad, renuncian a convocatoria y acopian constituir en Junta General Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.- Actúa como Presidente de la Junta el señor César Edison Zumárraga Ramírez y como Secretario el señor César Omedo Zumárraga Encalada.- El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación: 1) Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012; 3) Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2012; 4) Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013; 5) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013; 6) Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2013; 7) Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014; 8) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014; y, 9) Resolución acerca de la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2014; **RELACIÓN SUMARIA Y ORDENADA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE ÉSTA:** Luego de una corta deliberación, los accionistas, por unanimidad, acuerdan aprobar el orden del día propuesto. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve: **PRIMERO:** Elevado que fuera a moción por parte del socio, SYLVIA MARÍA ARGENTINA RAMÍREZ, se resuelve por unanimidad, aprobar los balances y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012, sin observación alguna. **SEGUNDO:** Luego de escuchar el Informe Anual rendido por el Gerente General de la Compañía, y elevado que fuera a moción por el socio JENNY ELIZABETH ZUMÁRRAGA RAMÍREZ, se resuelve aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012.- **TERCERO:** Toda vez que la compañía no se encuentra económicamente activa, no cabe decisión alguna de la Junta General de Socios sobre este punto.- **CUARTO:** Elevado que fuera a moción por parte del socio, SYLVIA MARÍA ARGENTINA RAMÍREZ, se resuelve por unanimidad, aprobar los balances y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013, sin observación alguna.- **QUINTO:** Luego de escuchar el Informe Anual rendido

por el Gerente General de la Compañía, y elevado que fuera a moción por el socio JENNY ELIZABETH ZUMÁRRAGA RAMÍREZ, se resuelve aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2013.- **SEXTO:** Toda vez que la compañía no se encuentra económicamente activa, no cabe decisión alguna de la Junta General de Socios sobre este punto.- **SÉPTIMO:** Elevado que fuera a moción por parte del socio, SYLVIA MARÍA ARGENTINA RAMÍREZ, se resuelve por unanimidad, aprobar los balances y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014, sin observación alguna.- **OCTAVO:** Luego de escuchar el Informe Anual rendido por el Gerente General de la Compañía, y elevado que fuera a moción por el socio JENNY ELIZABETH ZUMÁRRAGA RAMÍREZ, se resuelve aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2014.- **NOVENO:** Toda vez que la compañía no se encuentra económicamente activa, no cabe decisión alguna de la Junta General de Socios sobre este punto.- Se deja expresa constancia que tal como lo establece el Art. 30 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mista; expedido por la Superintendencia de Compañías el 24 de octubre de 2014 y publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014, las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado.- Así mismo, de conformidad con el Art. 36 del Reglamento antes indicado, esta sesión ha sido grabada y el Secretario de la Junta agregará un CD con el archivo magnético al expediente respectivo.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 17h00.-


César Zumárraga Ramírez
Presidente de la Junta


César Olmedo Zumárraga Encalada
Secretario de la Junta


César Olmedo Zumárraga Encalada
Socio


Sylvia María Argentina Ramírez
Socia


Jenny Elizabeth Zumárraga Ramírez
Socia


César Zumárraga Ramírez
Socio